

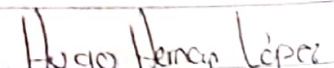
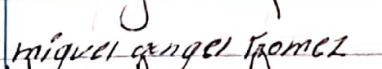
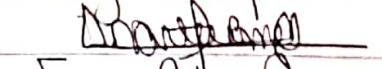
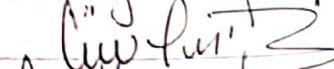
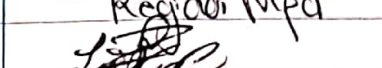





las Ferreterías al público tomando en cuenta el N° de Identidad de las personas. Se hará una visita a la Señora Lomelda Moron para saber como está el asunto, ira Villalta, Wilson Lopez, Director Mpal de Justicia y personal de salud. Punto VII. Se concluyó por motivo que pasara a sesión ordinaria. Punto VIII. La Secretaria Mpal dio lectura al acta elaborada, la cual fue aprobada, luego de discutida. Punto IX. No habiendo más que tratar, el Sr. Alcalde Mpal Amilcar Paz Mejia, dio por concluida la sesión siendo las 4:40 firmando para constancia.

		
Amilcar Paz Mejia Alcalde Mpal	Maria Lastenia Ayala Vice alcaldesa Mpal	Indira H. Montes Secretaria Mpal

		
David Anselmo Deras Regidor Mpal	Maria Auxiliadora Deras Regidor Mpal	Hugo Hernan Lopez Regidor Mpal
		
Miguel Angel Gomez Regidor Mpal	Francis Arturo Roman Regidor Mpal	Catalina Lopez Regidor Mpal
		
Corving Jesus Calderon Regidor Mpal	Melvin Flores Pera Regidor Mpal	

Acta 08.

Sesión extraordinario, Celebrado por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día martes 05 de mayo del año dos mil veinte, en el salón de sesiones municipal, presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia, en su condición de alcalde Municipal, presida la sesión siendo las 2:pm, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala vicealcaldesa Mpal; miembros regidores N°7 Perito Mercantil David Anselmo Deras Mejia, N°4 Sr.





Miguel Angel Gómez. N:5. Ing. Franco Arturo Romero. N:6. Abog.  
Carla Yessera López Brizuela, N:7 Tec. Loving Jesús Calderón  
N:8. Melvin Alexis Peña Castillo, ausente sin excusa regidor N:2  
Lic. Maria Auxiliadora Dibón, N:3 P.M. Hugo Hernán López, la  
presencia de representantes de la sociedad Civil: Profa. Maria  
Cordelia Monge, Lic. Jesús Uvencia Calderamaz, Sra. Sandra Romero  
Lic. Cesar Humberto Alvarado de la Comisión Ciudadana de Trans-  
parencia; Profa. Denia Maria Escobar Comisionada Mpal, personal  
de salud, miembros de la directiva del CADEM y la presencia  
de la secretaria Mpal, se procedió de la siguiente manera.

I. Bienvenida

II. Invocación a Dios.

III. Comprobación de quorum

IV. Apertura de la sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

VI. Emergencia, COVID-19

VII. Lectura, discusión y aprobación del acta

VIII. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Mpal dio la bienvenida a los presentes.

Punto II. La profa. Maria Cordelia Monge, miembro de la C.C.T di-

rigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaria

Mpal comprobó el quorum. Punto IV. El Sr. Alcalde Municip-

pal dio apertura a la sesión siendo las las 2:pm.

Punto V. La secretaria Mpal dio lectura a la agenda elabo-

rada, la cual fue aprobada. Punto VI. La honorable Com-

paración Mpal en uso de sus facultades que la ley le con-

fiere aprueba que el desembolso correspondiente a subsidio

del programa presidencial HONDURAS SOLIDARIA para la emergencia

del COVID-19 por la cantidad de L. 1.202.500.00 está en un

95% <sup>avanzado</sup> terminada por lo que se acuerda continuar con el modo

de actas que se envió el 02 de mayo por CENVIDS y a ge

está casi terminado el trabajo, entregando a la población





en cada ración los siguientes productos: jabón para lavar ropa, jabón para lavar trastes, cubito maggi, sal, pasta de tomate, spaghetti, manteca, manteca en libra, maiz seco, harina de trigo, frijol, café molido, azúcar, arroz y sa maggi. Punto VII. La secretaria Mpal dio lectura al acta elaborada, la cual fue aprobada, luego de discutida. Punto VIII. No habiendo más que tratar, el Sr. Alcalde Mpal Amilcor Paz Mejía, dio por concluida la sesión siendo las 4 pm y se levantó la sesión.

Amilcor Paz Mejía  
Alcalde Mpal

Maria Lastenia Ayab  
Vicealcalde(a) Mpal

[Signature]  
Secretaria Mpal

David Anselmo Deras  
Regidor Mpal

Maria Auxiliadora Deras  
Regidora Mpal

Ango Herman López  
Regidor Mpal

Miguel Angel Gómez  
Regidor Mpal

Franco Arturo Romero  
Regidor Mpal

Carla Yessenica López  
Regidora Mpal

Loring Jesús Calderón  
Regidor Mpal

Melvin Alexis Pérez  
Regidor Mpal

Acta 09.

Sesión extraordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día Lunes 18 de mayo del año dos mil veinte, en el salón de sesiones Municipal, presidida por el Sr. Amilcor Paz Mejía en su condición de alcalde Mpal, presidió la sesión siendo las 2:20pm, contando con la asistencia de profa. Maria Lastenia Ayab Vice. Alcaldesa Mpal, miembros regidores: N=1 P.M. David Anselmo Deras Mejía, N=4. Sr. Miguel Angel Gómez Espinoza, N=5. Ing. Franco Arturo Romero, N=6. Abog. Carla Yessenica López Brizuela, N=7. Tec. Loring Jesús Calderón Loraverde





Nº 8. Melvin Alexis Pera Castillo: Estando ausente sin excusa Regidor Nº 2. Lic. Maria Auxiliadora Dubón, Nº 3. P.M. Hugo Herion López, Representantes de la sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Sra Sandra Romero, Lic. Cesar Humberto Alvarado, P.M. Welfer Alvarado de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Profa. Doris Maria Escobar Alvarado Comisionada Mpal, miembros de la directiva del CODEM, personal de salud y miembros de la policía nacional preventiva, y la presencia de la secretaria Municipal quien da fe, se procedio de la siguiente manera:

- I. Bienvenida
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación de quorum.
- IV. Apertura de la sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- VI. Emergencia COVID-19.
- VII. Lectura, discusión y aprobación del acta.
- VIII. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. La profa. Cordelia Monge miembro de la C.C.T dirigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaria Mpal comprobó el quorum. Punto IV. El Sr. Alcalde Municipal dio la apertura a la sesión sobre las 2:20 pm. Punto V. La secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual fue aprobada. Punto VI. se dio la participación al doc. Alvaro Mancada - quien informa que mediante prueba rápida en el centro medico hay un caso con sospecha de COVID-19. La fuerza de salud fue llegar a la vivienda del sospechoso con todo el equipo de protección en donde se hizo una prueba por una microbióloga de la Unión Copan. se



niza la toma de muestra, la cual sale el día de ayer hacia Tegucigalpa obteniendo un resultado dentro de 24 horas. Actualmente no se le está dando medicamento por lo que con las reglas de salud. El doc. Alvaro Mercado recomendando esperar los resultados de la prueba y no afirmarse. también informa que tienen 143 viajeros de los cuales 69 terminaron cuarentena y 74 pendientes en cuarentena, en el cual se incluyen menores. El regidor Corvin pregunta que se hará en el caso de ser este caso positivo. El doctor Alvaro Mercado responde que sino presenta síntomas, se quedará en casa, si se siente mal se hace la segunda prueba y se interna y se continúan con las medidas. Al Sr. Alcalde Mpal le gustaría saber por parte de Corporación y CODEM que se hará si este caso sale positivo. El Tec Corvin propone por el momento cerrar el barrio y si el caso es positivo, sería el municipio. Por el momento la manzana donde está la vivienda, entregándoles alimentos y demás pobladores del barrio la Cruz también que comprar en las pulperías más cercanas, por lo que la honorable corporación esto da acuse como primer medida con lo que propone el regidor Corvin Calderón Landaverde. Se dio la participación a Clase Modia miembro de la policía quien informa que hacen todo lo posible por acatar las medidas de SINAGER y que Corvin es uno de los municipios donde más personas se han detenido, y ellos creen que los negocios que no ha autorizado SINAGER no pueden abrirse, se han cerrado comedores <sup>luego</sup> y dio lectura al artículo 186 mediante decreto. También informa que han sido condenados con las personas que





andón trabajando y que empezaron a detener personas por no utilizar mascarilla. Al Sr. Alcalde le gustaría saber que pasaría con la bebida descomizada, la clase media propone que se forme una comisión, se levante un acta y se destruya. Por lo que se acuerda destruirla y nombrar en la comisión al Juez de Policía Municipal. El policía Villalta solicita visitar a los establecimientos de bebida y descomizarla por lo que no se puede vender en este momento. pero será momentáneo, por lo que se envió una nota primeramente para concientizar que si continúan vendiendo bebidas alcohólicas se les cancelará el próximo año el permiso de operación.

Punto VII. La secretaria Mpal dio lectura al acta elaborada, la cual fue aprobada luego de analizarla.

Punto VIII. No habiendo más que tratar, el Sr. Alcalde Mpal Amador Paz Mejía dio por concluida la sesión siendo las 3:45pm y firmando para constancia. Com. Contratar curso por llamado con el doc Alvaro Mancada y compra de equipo para personal de salud (pedilubio).

La Comisión creada para este equipo

Amador Paz Mejía Alcaldía Municipal  
 María Estela Mejía Vice-Alcalde Mpal  
 Indira Secretaria Mpal

David Anselmo Deias Regidor Mpal  
 Miguel Ángel Gómez Regidor Mpal  
 Louring Jesús Calderón

María Auxiliadora Dubón Regidor Mpal  
 Francisco Arturo Romero Regidor Mpal  
 Melvin Alexis Peña

Hugo Herón López Regidor Mpal  
 Carla Patricia López Regidor Mpal